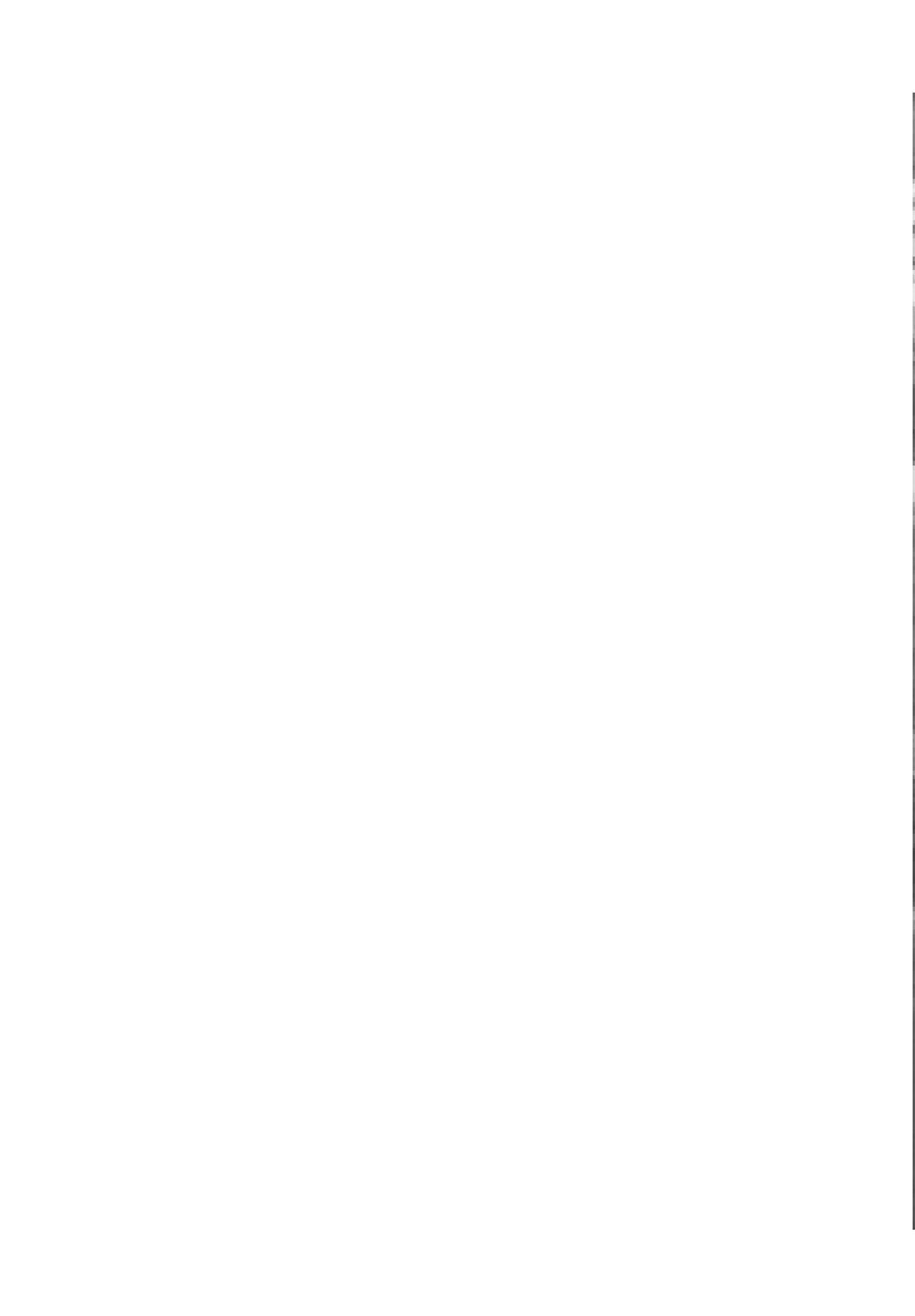


Análisis socio-político y económico







Degradación institucional

Line Bareiro
Centro de Documentación y Estudios
(CDE)

El año 2002 presenta signos de un fuerte deterioro institucional, de continua y sostenida corrupción, de más impunidad y de un crecimiento acelerado de la inseguridad ciudadana. La sociedad civil, muy desesperanzada, siente una profunda desprotección del Estado que debería garantizar a la población las mínimas condiciones de convivencia democrática.

1. INTRODUCCIÓN

Un análisis de coyuntura enmarca cada año nuestro informe de Derechos Humanos. Las modalidades de elaboración han sido distintas, pero se ha mantenido la intención principal, que es ofrecer de manera sintética el marco en el que se desarrolló el trabajo de las organizaciones de defensa de los derechos humanos y, más específicamente, el de las organizaciones nucleadas en la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY). Más que un análisis de parte de conceptos aplicables a la realidad del país, se trata de ofrecer un panorama del escenario en el que conjuntamente emprendemos cada año la tarea de documentar, sistematizar y publicar las violaciones y también los progresos, si los hubiere, en materia de derechos humanos en nuestro país.

Este año 2002, las organizaciones nos juntamos para debatir la coyuntura en base a una propuesta metodológica elaborada por la autora de esta sistematización. De esa manera, la mayor parte de los contenidos reflejan el pensamiento, las visiones, las preocupaciones de personas que día a día orientan su trabajo para que haya vigencia plena de los derechos humanos en el Paraguay. Por supuesto que organizar el trabajo, documentar las opiniones y sistematizarlas implica que lo expuesto finalmente contiene en gran parte la visión de la redactora.

2. AÑO CONVULSIVO

¿Cómo definir con una frase lo que fue este año? Ninguna de las ideas mostró una visión esperanzadora, en todo caso, lo bueno como posibilidad futura se ve solamente como señales discontinuas desde la sociedad.

Desde una perspectiva, fue un **año sacudido**, porque ocurrió mucho pero no pasó nada. Constantemente hubo manifestaciones o estallaron escándalos de corrupción o parecieron articularse las organizaciones sociales, pero luego todo seguía el mismo curso, un curso descendiente, un poquito peor cada día. Casi podría calificarse como espasmos lo que primó, lo que convertiría al 2002 en un año espasmódico, convulsivo, en el que grandes problemas fueron convertidos en noticias de corta duración y los escándalos no pasaban de ser parte del paisaje.

Una segunda visión, complementaria a la anterior, es que fue **más de lo mismo**. Es decir, que se continuó dentro de la tendencia de años anteriores de más impunidad, más corrupción, más inseguridad y menos opciones de futuro mejor a corto plazo. En todo caso, el aprendizaje es que siempre puede ser peor.

Pero lo que sintetiza la opinión mayoritaria es que por una parte vivimos de manera probada **un fuerte deterioro institucional** y que **la sociedad está sin un rumbo** que pudiese revertir la situación. Por una parte, es visible la

pérdida de legitimidad del Poder Ejecutivo, envuelto en constantes escándalos de corrupción, unida a la falta absoluta de creatividad por parte de su titular. Su planteamiento de gobierno puede sintetizarse en la frase de su discurso frente al Congreso expresando que no debemos preocuparnos, puesto que en el año 2023 estaremos bien, pues en ese tiempo se terminará de pagar la deuda de Itaipú y entonces habrá prosperidad. En síntesis, no debemos hacer nada y algún día caerá maná del cielo. El deterioro institucional se visualiza también porque se percibe a la representación parlamentaria como de muy baja calidad y al Poder Judicial como incapaz de ser independiente, de resolver con justicia y celeridad los conflictos que debe dirimir. El deterioro institucional se agudizó por las fuertes sospechas de involucramiento de dos ministros y del Fiscal General del Estado en un caso de desaparición forzosa y torturas, a más de la evidencia, conseguida ilegalmente, de complicidad entre los poderes políticos y altos magistrados para los nombramientos de jueces, opiniones para sentencia y venganzas personales. Todo ello teñido por escándalos de corrupción, con acusaciones recíprocas e impunidad.

Pero por parte de la sociedad es visible la baja capacidad de pensar en conjunto, organizarse y desarrollar proyectos comunes. Quienes trabajan en áreas rurales visualizan que el signo actual de la vida campesina es la inseguridad, tanto económica y social, como de perspectivas de futuro. Quienes trabajan en los barrios populares urbanos sienten el aumento de la violencia, de las comisiones garrote, de los asaltos, de la arbitrariedad policial. Quienes trabajan con sectores organizados consideran que las acciones, planteamientos y propuestas siguen siendo aisladas, descoordinadas, muchas veces con demandas corporativas y sin una cultura de solidaridad.

En síntesis, desde la percepción de quienes trabajan por los derechos humanos, pareciera que se ha deteriorado la democracia misma en un Paraguay en el que sus instituciones se han degradado y su sociedad no encuentra aún el rumbo para cambiar la tendencia.

3. EL ENTORNO

Al mismo tiempo que el Paraguay sigue siendo un país aislado, ha sido más fuerte que nunca la influencia del exterior, un afuera de nuestras fronteras que casi fue hostil.

En primer lugar, porque la crisis argentina, que a finales de 2001 llevó a la renuncia del gobierno de Fernando de la Rúa, nos afectó profundamente. La Argentina había sido desde la colonia nuestro paso obligado al mundo, el país rico al que emigramos cuando nos va muy mal, nuestro refugio ante las persecuciones políticas. Esa misma Argentina pasó de ser a principios del siglo XX una de las cinco naciones más ricas del mundo, a un país en bancarrota en los inicios del siglo XXI. Se llama default a la incapacidad de pago del servicio de la deuda externa. La quiebra argentina lo abarca, pero se agre-

ga la pérdida de los depósitos bancarios de millones de personas y una profunda crisis política. Una lectura frecuente del proceso es que éste muestra dolorosamente el fracaso de las políticas neoliberales implantadas a rajatabla, según los manuales y con una enorme corrupción. Muy concretamente además, afectó a la economía paraguaya la brusca caída del peso en relación al dólar y la pérdida de posibilidades de consumo de la población del país limítrofe. Así, por ejemplo, se cerró prácticamente el comercio de ciudades como Encarnación, cuyos principales compradores eran los habitantes de Posadas. El puente San Ignacio de Loyola se atraviesa hoy en sentido inverso para las compras, de la misma manera que asuncenos y asuncenas retornaron en busca de ventajas a la pequeña Clorinda.

En segundo lugar, porque la crisis no es solamente argentina, sino que todos los países del MERCOSUR se han enfrentado con bruscas pérdidas de valor de sus monedas, aumentando el desempleo y el deterioro de la calidad de vida. Todos ellos han recurrido a negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI), aunque solamente Brasil y Uruguay cumplieron con las condiciones estipuladas para los créditos de ese organismo. En ese contexto, Brasil quedó prácticamente solo en su intento de liderar un bloque económico autónomo que le permitiese negociar de igual a igual el proyecto de Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) de los Estados Unidos. Por el contrario, Uruguay negoció solo con EE UU y tanto Argentina como el Paraguay no dan signos de apostar al MERCOSUR. El desbande del bloque regional y el avance del ALCA llevó a nuevas percepciones por parte de sectores que unos años atrás o no apoyaban o estaban contra el MERCOSUR, y ahora consideran que su revitalización es fundamental para tener un mejor lugar en el mundo. A finales de año, el cambio de liderazgo en el Brasil, con la victoria de Luis Ignacio *Lula* da Silva del Partido de los Trabajadores, abrió la posibilidad de un rediseño de las relaciones políticas, económicas, culturales, entre los países del MERCOSUR, de éstos con los demás países latinoamericanos, así como con los EE UU y otros bloques como la Unión Europea.

En tercer lugar, porque a la globalización del capitalismo y de las comunicaciones siguió el periodo de globalización de la guerra. El grave atentado terrorista sufrido por los Estados Unidos en septiembre de 2001 tuvo diversas consecuencias, de las cuales, la más importante es una nueva lógica de guerra en las relaciones internacionales, que se inserta en un mundo con un poder hegemónico (los EE UU) y sin una institucionalidad democrática que regule la economía y las relaciones internacionales. Así, la vida de las personas de una ciudadanía vale más que la de muchas otras. El único contrapeso a la decisión unilateral de tirar bombas cuando conviene a los intereses norteamericanos —que desarrollaron la tesis de ataque preventivo— es el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en el que cinco países tienen poder de veto, lo que indica el bajo nivel democrático de la más importante institución internacional. Hasta hoy se diferenciaba entre país agresor y país agredido.

El presidente norteamericano pretende en cambio agredir porque supone que hay un riesgo de ser agredido, presentando las guerras internacionales como un problema de policía. Ese cambio de visión fue aprobado por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), con algunas disidencias.

De esa manera, rige hoy simplemente la ley del más fuerte. Los nuevos enemigos del poder mundial son los terroristas, definidos tan difusamente como en otros tiempos fueron los comunistas, subversivos, entre los que se incluyó en América Latina a personas que trabajaban con sectores populares, sindicalistas, campesinos organizados, adherentes de izquierda, luchadores y luchadoras por los derechos humanos, intelectuales, artistas. Así, este año, el mundo observó pasivamente, a través de los medios de comunicación, la destrucción de Afganistán, el país más pobre del mundo y con uno de los gobiernos más retrógrados conocidos. El ataque no se debió al total despojo de sus derechos a las mujeres afganas, sino a la sospecha de que el inspirador y financista del atentado a los EE UU vivía en Afganistán. Nunca se lo encontró. Nadie lloró al talibán destituido. En el nuevo gobierno afgano hay incluso unas pocas mujeres. El clima guerrero continuó. Los EE UU definieron como el siguiente enemigo a Irak, país gobernado también dictatorialmente y que tiene las reservas más grandes de petróleo en el mundo, después de Arabia Saudita.

¿Tiene algo que ver con el Paraguay esa guerra? En forma directa, Paraguay adhirió incondicionalmente a los Estados Unidos. Causó una fuerte impresión, sobre todo en ciudades como Encarnación y Ciudad del Este el apresamiento de inmigrantes árabes, por el hecho de ser árabes, siendo personas asentadas desde hace años en el país, aunque no siempre con todos sus papeles migratorios en regla. En el curso del año, el gobierno promovió una ley antiterrorista en la que se consideraba como acto terrorista el asesinato de un extranjero en nuestro país. El proyecto no contó con gran apoyo y fue definitivamente desestimado gracias a las luchas lideradas por las organizaciones campesinas. Y finalmente, aunque parezca aún más descabellado, frecuentemente voceros del gobierno norteamericano y de los medios de comunicación de ese país, señalan a las Tres Fronteras y más específicamente a Ciudad del Este como centro de entrenamiento de terroristas árabes y como centro de financiamiento del terrorismo islámico.

En cuarto lugar, en medio del clima de inseguridad, entró en vigencia el Estatuto de Roma que crea la Corte Penal Internacional. Paraguay es uno de los 66 países que ratificaron tan importante instrumento, que cuenta con la oposición de EE UU, Rusia y China. Sin duda alguna, es un avance que un tercio de los países del mundo estén dispuestos a someterse a un tribunal supranacional y permanente en el caso de que se produzcan crímenes de guerra, genocidio y de lesa humanidad. Su importancia aumenta aún más debido a que es el primer instrumento de derechos humanos que desde sus inicios contempla las violaciones a los derechos humanos y de los derechos humanitarios de mujeres y de hombres.

4. RELACIONES ESTADO – SOCIEDAD

Quiebre, ruptura, fractura, negociaciones puntuales, concesiones, lucha de intereses y algún sector manteniendo buenas relaciones con alguna institución estatal es el saldo del año. En el año 2002 hubo un marcado deterioro en la vinculación entre las instituciones estatales, especialmente de sus responsables, con las organizaciones de la sociedad civil. Sin lugar a dudas, la comprobación de complicidad de altos funcionarios del Estado en la desaparición forzosa y torturas que padecieron los dirigentes políticos de izquierda Juan Francisco Arrom y Anuncio Martí, marcó el punto de inflexión.

La ilusión de que la construcción colectiva de instituciones, mecanismos y normativa democrática podría hacer cambiar radicalmente la vida de la gente en el Paraguay, se desmoronó en el curso del año. La democracia formal no nos condujo hasta ahora a un Estado de Derecho con capacidad de garantizar los derechos humanos de todas y todos.

Es más. La constatación del retorno a prácticas de la dictadura de Alfredo Stroessner, sorprendió a importantes sectores. Las libertades públicas habían traído consigo la posibilidad de manifestarse, de expresarse, de organizarse sin mayores limitaciones. Pero las instituciones se vuelven simples edificios bajo la conducción de hombres que emiten palabras altisonantes, cuando los poderes reales pueden actuar impunemente, sin ninguna sanción.

Lentamente se fueron degradando las instituciones. La Corte Suprema de Justicia perdió legitimidad con la interpretación de sus integrantes de ser inamovibles hasta los 75 años, contradiciendo la letra y el espíritu de la Constitución Nacional. Ya había perdido prestigio por su propia incapacidad de administrar justicia para todos y todas. Pero perdió más aún ante la evidencia de complicidad de dos de sus miembros con sendos senadores, quienes les indican cómo deben resolver casos, a quién tienen que designar y de quiénes deben deshacerse. La evidencia de injerencia directa de políticos en la justicia surgió de una práctica ilegal frecuente en el Paraguay cuando de luchas por el poder se trata: grabaciones clandestinas de conversaciones telefónicas que son entregadas a periodistas para su difusión.

Los otros poderes del Estado no se encuentran en mejor situación. Pero la gran limitación para analizar las relaciones de poder en el Paraguay es el desconocimiento de las formas en las que opera la mafia, de cómo está organizada y de cuáles son sus relaciones con quienes manejan las instituciones de la república. Lo cierto es que los poderes ocultos precisan de funcionarios corruptos para prosperar. No se trata de afirmar que la mafia gobierna necesariamente el Paraguay, pero sí que la incompetencia e inoperancia de los poderes públicos, la debilidad del Estado de Derecho, la corrupción de altos funcionarios, son condiciones fundamentales para que rija la ley del más fuerte y la ilegalidad.

A ello contribuyen incluso la nuevas instituciones pensadas como garantía de buen manejo de la cosa pública. En años anteriores se produjo una gran desilusión con respecto a la Contraloría General de la República. Este año, el gran golpe fue el involucramiento del propio Fiscal General del Estado y de varios agentes fiscales en el caso de secuestro y torturas antes mencionado. En ese contexto, las organizaciones de Derechos Humanos y parlamentarios de oposición, solicitaron a la Cámara de Diputados que se someta a juicio político tanto al presidente de la República como al Fiscal General del Estado, sin éxito alguno, ya que ambos cuentan con apoyo suficiente para desestimar el juicio por el motivo que fuere.

Resulta también preocupante que el Consejo de la Magistratura designe en las ternas solamente a integrantes de los partidos políticos, que el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados sea utilizado como mecanismo para acallar a jueces, juezas, fiscales y fiscalas que se atreven a tocar los intereses de algún poderoso, o que quienes se encuentran al frente de la Defensoría del Pueblo no manejen conceptos básicos en materia de derechos humanos.

En ese contexto, se puede señalar que fueron cuatro las principales formas de relacionamiento entre el Estado y la sociedad organizada:

a) Confrontación

A lo largo del año se produjeron confrontaciones entre organizaciones de la sociedad civil, algunas agrupaciones políticas y el Estado, por motivos diversos:

- Protestas por la desaparición forzosa y torturas, que llevó a la formación de la Plenaria Popular contra el Terrorismo de Estado.
- Enfrentamientos por las iniciativas gubernamentales de privatización de la telefónica, con procedimientos corruptos. En este caso, hubo sectores organizados, principalmente empresariales, apoyando la privatización de cualquier manera, aunque hubiese corrupción. La oposición fue liderada por el Congreso Democrático del Pueblo, resultante de una concertación entre la Plenaria Popular contra el Terrorismo de Estado y el Frente de Defensa de los Bienes Públicos y el Patrimonio Nacional. Uno de los aspectos más interesantes fue que quienes encabezaron las protestas fueron las organizaciones campesinas. Desde quienes apoyaban las privatizaciones se consideró que los campesinos y campesinas no tenían nada que ver con la privatización de la telefónica porque no tienen teléfono, y ése sería un indicador de manipulación. Pero otros sectores defendieron fuertemente el derecho de campesinos y campesinas, en ejercicio de su ciudadanía, a expresarse sobre todos los temas nacionales. La dirigencia campesina argumentó su participación en su interés de defender los bienes públicos, aun cuando no accedan a los servicios básicos, sobre todo por el temor a que posteriormen-

te se privaticen la educación, la seguridad social y la salud. En este caso se hizo evidente el paso de las organizaciones campesinas de reivindicar exclusivamente cuestiones que les afectan directamente a la defensa de propuestas ciudadanas universales. Fue importante que la Cámara de Diputados haya investigado acerca de los procedimientos, detectado numerosas irregularidades y finalmente decidido derogar la ley de privatizaciones. A partir de ese momento fue perdiendo importancia la Secretaría de la Reforma, que se encargó principalmente de la venta de bienes públicos. Esta institución desaparecerá posiblemente en el 2003, ya que se eliminó su presupuesto del Presupuesto General de Gastos de la Nación.

- Obviamente continuaron siendo muy malas las relaciones entre organizaciones como la Asociación de Familiares de Víctimas del Servicio Militar (AFAVISEM) y los militares. El motivo es que siguieron las muertes y malos tratos a los conscriptos. Lo curioso del año fue que en más de una ocasión el comandante Expedito Garrigoza culpó a dos mujeres, la presidenta de AFAVISEM y la senadora Elba Recalde, de perseguir y desprestigiar a las Fuerzas Armadas.
- Las mayores confrontaciones entre el Estado y la sociedad fueron entre los seguidores de Lino César Oviedo y la fuerza pública. Los primeros demandan directamente la renuncia de González Macchi como presidente de la República y, por su parte, el gobierno los considera sus enemigos más importantes, al grado que González Macchi –en su calidad de Comandante en Jefe de las FF AA– determinó que el Paraguay se encontraba en guerra, en su explicación al Poder Judicial sobre la imposibilidad de que declaren algunos altos militares. Las primeras manifestaciones del oviedismo incluyeron robos a negocios; como respuesta, el gobierno decretó Estado de Excepción, a todas luces, respuesta desmedida a las manifestaciones oviedistas, que fue levantada en poco tiempo. En general, es posible afirmar que la respuesta gubernamental fue mucho más dura y discriminatoria con el oviedismo que con otros sectores políticos y sociales opositores.

b) Demandas y concesiones

La situación económica y social del país ha ido empeorando, junto con la calidad de vida. Sin perspectivas de reactivación económica y con una bajísima cultura tributaria de la población, unida a la desconfianza sobre el manejo honesto de los bienes públicos por parte de los decisores estatales, el Estado se ha empobrecido. La recaudación tributaria ya no es suficiente ni para el pago de sueldos y se ha llegado a la utilización de los royalties de las represas binacionales para gastos corrientes. Todo eso sumado a un crónico déficit fiscal y a un descenso a 600 millones de dólares de las reservas monetarias en unos tres años. El fantasma del default está presente, no sólo como no pago del servicio de la deuda externa sino de serias dificultades para el pago

de sueldos. Al pararse las privatizaciones, no cuenta el gobierno con los recursos de la venta de las empresas públicas para “aguantar” hasta el final del gobierno del González Macchi y que se arregle el sucesor. No se llegó tampoco a un acuerdo con el FMI que podría abrir las puertas para otros créditos. En esas condiciones, se hacen recortes presupuestarios, se trató de subir impuestos a los combustibles y el IVA, entre otros, o simplemente el Ministerio de Hacienda no realiza los desembolsos presupuestados. Para colmo, no se cumplió el mandato legal de iniciar el 2002 con un Presupuesto base 0, que permitiría un saneamiento, o por lo menos una mayor transparencia de las finanzas estatales. No en vano el Paraguay ocupó nuevamente un lugar destacadísimo en el estudio internacional sobre corrupción de Transparencia Internacional: el tercer lugar mundial en corrupción.

Los sectores afectados por los recortes, la corrupción o los impuestazos, protestaron, generalmente sin gran articulación entre ellos. Las y los estudiantes universitarios porque se recortó aún más el presupuesto de la Universidad Nacional, los taxistas porque subió el precio del gasoil, al igual que los medianos agricultores mecanizados, los y las docentes, jubilados y jubiladas, transportistas, sindicalistas de la función pública, médicos y médicas de diferentes servicios de salud... y la lista continúa.

Si se logra hacer una gran movilización, como fue el caso del “tractorazo” organizado por medianos agricultores de cinco departamentos, se consiguen concesiones. El ciclo se repite una y mil veces: disposición gubernamental, protesta, negociación y concesión gubernamental, aunque sin garantías de cumplimiento real. Cualquier cosa con tal que la gente se calme.

c) Cooperación

La cooperación entre las organizaciones civiles y el Estado había sido una de las grandes transformaciones de la transición. Actualmente se ha raleado y solamente algunos sectores mantienen buenas relaciones con la institucionalidad estatal, comúnmente con alguna institución y no con el conjunto del Estado.

Uno de los casos más claros es el de la Asociación Rural del Paraguay, que se ha constituido en el principal apoyo del gobierno, ya que en el curso del 2002 se enfriaron notablemente las relaciones con la Federación para la Producción, la Industria y el Comercio (FEPRINCO) y la Unión Industrial Paraguaya (UIP).

Algunas organizaciones de derechos humanos, como por ejemplo las de mujeres, mantuvieron su buen relacionamiento con la Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República, basado en objetivos comunes y apertura crítica. Con mayores o menores tensiones, también las organizaciones ambientalistas y las que trabajan con la infancia siguieron vinculadas a las instituciones que realizan políticas públicas. Una de las pocas instituciones

que aumentó su prestigio, o mejor dicho, el de la persona que la encabeza, es el Ministerio de Educación y Cultura (MEC). Posiblemente no haya mayores reparos de ningún sector para dialogar, cooperar o participar en actividades convocadas por el MEC.

Otra forma de cooperación crítica fue la de las iniciativas ciudadanas de control ciudadano. Estas hacen seguimiento del uso de los bienes públicos, hacen propuestas de reforma y promueven la rendición de cuentas por parte del Estado. Es posible que los funcionarios públicos no consideren que haya cooperación con las contralorías ciudadanas o con Ciudadanos contra la Impunidad, pero sin duda alguna, estas iniciativas buscan que el Estado mejore su funcionamiento y sus acciones apuntan a ello.

En el caso de las instituciones y organizaciones indigenistas, se superaron las tensiones producidas a raíz de una propuesta de modificación legislativa retrógrada e inconulta. Los sectores gubernamentales aceptaron las propuestas indigenistas, pero posteriormente, no pasó nada más, ni consultas, ni conflictos, ni cooperación.

En cuanto al relacionamiento de la sociedad organizada con los gobiernos subnacionales, tanto departamentales como municipales, fue muy variable. Pero posiblemente sean más fluidas que con el gobierno central.

d) Sin relaciones

En realidad, como fue en gran parte de nuestra historia, hay una sociedad a pesar del Estado, que lleva adelante sus iniciativas sin relacionarse más que puntualmente con las instituciones públicas. A diferencia de los primeros años de la transición, cada vez más organizaciones se van retirando de la interlocución.

5. LAS CAMPAÑAS ELECTORALES

Oficialmente, las campañas electorales se inician recién 30 días antes de las internas de los partidos políticos. En la práctica, todo el año se desarrolló en función a las elecciones generales de 2003, en el que se elegirá presidente/a de la República, e integrantes de ambas cámaras del Congreso, a más de gobernadores/as y concejales/as departamentales.

El futuro cercano no parece ser mejor que hoy para el trabajo por la vigencia de los derechos humanos. Las opciones principales de gobierno son tres:

- a) Nicanor Duarte Frutos, candidato del argañismo en la Asociación Nacional Republicana (ANR-Partido Colorado). Este representa la continuidad del gobierno actual y le favorecen las encuestas para las internas de su partido, aunque pareciera que puede tener dificultades para ganar las nacionales. El principal motivo es la baja calidad de sus listas de parlamentarios/as. Por ejemplo, Julio César Fanego, quien debió re-

nunciar al Ministerio del Interior por su involucramiento en el secuestro y torturas de Arrom y Martí, es candidato a un escaño en el Senado. Dos candidaturas disputaban a Duarte inicialmente, aunque aparentemente sin mayores posibilidades. La sorpresa la dio un tercer candidato, Osvaldo Domínguez Dibb, que se declara abiertamente seguidor de Stroessner, maneja grandes negocios, no siempre transparentes, pero es un gran triunfador pues como presidente de un club de fútbol, sacó varias veces campeón nacional a su equipo así como en la Copa Libertadores de América. Si bien se encuentra muy por debajo de Duarte en las encuestas, ya duplicó la intención de voto de sus otros adversarios. La simple posibilidad de Domínguez presidente del Paraguay, nos muestra que siempre puede ser peor.

- b) Julio César Franco renunció a la vicepresidencia de la República en el mes de octubre. Sin duda alguna será el candidato del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA). Su apuesta es ganar aliado al ovidismo, tal como logró la vicepresidencia. El ovidismo –conformado ya como partido, la Unión Nacional de Ciudadanos Éticos (UNACE), pero con adherentes en distintos movimientos de la ANR e incluso en el PLRA– trató hasta el último momento de lograr inscribir como candidato a Lino César Oviedo, imposibilitado por problemas judiciales.
- c) Pedro Fadul, representante del capital financiero y católico de derechas es candidato independiente. Su movimiento, Patria Querida, captará aparentemente gran parte del voto de las personas no afiliadas.

Los demás candidatos no parecieran tener mayores posibilidades de lograr más del 5% de los votos. Curiosamente entre ellos se encuentran 3 militares retirados y el Partido Demócrata Cristiano participará en alianza con un ex comandante de la Armada.

En este contexto, parece que tampoco habrá una mejor representación legislativa. Es frecuente que en los debates políticos se incluya la necesidad de reformar la Constitución. Si ello sucede, no será posiblemente para aumentar las garantías de vigencia de los derechos humanos en el Paraguay.

6. CONCLUSIÓN

El deterioro institucional y el aumento de la inseguridad ciudadana, de la pobreza y la falta de perspectivas de un futuro mejor, signaron el año 2002. Nadie lo extrañará cuando termine.